

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 033/19

En la ciudad de Progreso a los doce días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, siendo la hora 20:00 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 33 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Pablo Olivera y Eduardo Ibañez como Concejales titulares , y Claudio Duarte como Concejel suplente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Acta N° 32 y proyectos de Resoluciones.
- 2) Tratar nota de Cabildo Joven

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se comienza la Sesión con la lectura , aprobación y firma del Acta N° 32 y proyectos de resoluciones que mas adelante se detallarán. Aprobados 3 en 3. Se continúa con la lectura de Nota presentada por integrantes de Cabildo Joven quienes a pesar de haber recibido una colaboración de \$ 50.000 para llevar a cabo el PROGRE ROCK, solicitan al Concejo una colaboración complementaria de \$ 8.000. Se delibera y se aprueba dicha solicitud Aprobado 3 en 3.

RESOLUCIONES

- Res N° 263/19 Dispone Audicencia Pública
- Res N° 264/19 Autoriza gasto letras corpóreas
- Res N° 265/19 Crea Caja Chica para 2020
- Res N° 266/19 Crea Fondo Partidas Mensuales 2020
- Res N° 267/19 Crea fondo Permanente 2020
- Res N° 268/19 Autoriza gasto para Verano Jugado
- Res N° 269/19 Autoriza gasto compra vinos y frizzantes.


La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil diecinueve la que ocupa los folios 75.


PABLO OLIVERA
Concejel


JAVIER PETROCELLI
Alcalde


MARIANA BAUHOFFER
Concejel


EDUARDO IBAÑEZ
Concejel


MARIA MOSEGUI
Concejel